

QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN CULTURAL
"ADARVE"



ADARVE
FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXVI • N° 625 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Junio de 2002

Visita Pastoral a Priego del Obispo de la Diócesis Francisco Javier Martínez

MANUEL PULIDO

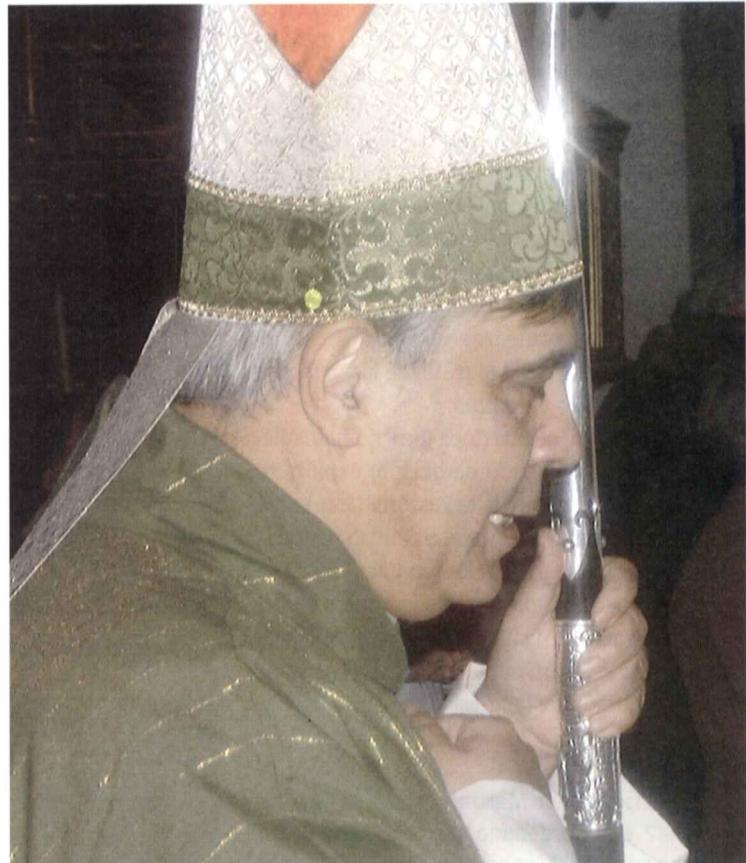
El Obispo de la diócesis de Córdoba, Francisco Javier Martínez Fernández, inició el pasado sábado 8 de Junio, su primera Visita Pastoral al arciprestazgo de Priego.

Durante diez días el Obispo conocerá de cerca la realidad de las parroquias, comunidades religiosas, hermandades, asociaciones y grupos cristianos. Igualmente el obispo visitará enfermos y algunas otras instituciones y entidades locales.

Como primera actividad, tras ser recibido por el párroco de la Asunción, Pedro Crespo, el Obispo saludó a la feligresía y explicó en lo que va a consistir estos días de estancia en nuestra ciudad. Posteriormente ocupó la Sagrada Cátedra y ofició de forma concelebrada la Eucaristía.

Al día siguiente el Obispo, impuso a más de 700 niños y niñas una medalla durante el transcurso de las procesiones infantiles.

Coinciendo con el cierre de esta edición, Monseñor Javier Martínez se encuentra aún en Priego desarrollando las actividades programadas en un intenso y ajetreado calendario.



INSTANTES DE PRIEGO

Visita pastoral a Priego del Obispo de la Diócesis, Francisco Javier Martínez

MANUEL PULIDO

El Obispo de la diócesis de Córdoba, Francisco Javier Martínez Fernández, inició el pasado sábado 8 de Junio su primera Visita Pastoral al arciprestazgo de Priego.

Como primera de las actividades programadas de esta visita el Obispo fue recibido a las puertas de la Asunción por el párroco Pedro Crespo que, acompañado de los demás sacerdotes de Priego, le acompañaron al Sagrario donde el Obispo se reclinó unos minutos ante el Altísimo. Posteriormente se dirigió al Altar Mayor para saludar a la feligresía de la parroquia que llenaba todo el templo.

Francisco Javier Martínez (que no había llegado al templo vestido de obispo) explicó en qué iba a consistir su Visita Pastoral. Tras pasar a la sacristía para revestirse, el Obispo ocupó la Sagrada Cátedra para celebrar una Eucaristía concelebrada con los demás sacerdotes en Acción de Gracias. En su homilía el Obispo transmitió a los fieles un mensaje de fe y esperanza en la comunión de la Iglesia Católica.

Obispo de Córdoba

Francisco Javier Martínez nació en Madrid en 1947 y fue ordenado sacerdote en 1972 y Obispo en 1985. Fue nombrado por Su Santidad Obispo de Córdoba el 15 de marzo de 1996, sucediendo al Obispo José Antonio Infantes Florida cuya renuncia fue aceptada por el Papa al haber alcanzado el límite de edad. En su diócesis de la provincia de Córdoba hay una población de 761.324 habitantes, de los cuales 752.000 son católicos, siendo atendida por 373 sacerdotes y 1285 religiosos.

Visita Pastoral

Coinciendo con el cierre de esta edición de ADARVE, el Obispo continúa en Priego, desarrollando a lo largo de toda una semana las actividades programadas en un intenso y ajetreado calendario. Durante esta visita conocerá de cerca la realidad de las parroquias, comunidades religiosas, asociaciones y grupos cristianos. Igualmente el Obispo visitará enfermos y algunas otras instituciones y entidades locales.

Un aspecto importante de esta Visita Pastoral está siendo la convivencia entre el Obispo y los sacerdotes durante unos días, en el terreno mismo de la vida eclesial, compartiendo actividades, preocupaciones y alegrías.

No se puede olvidar que la Visita Pastoral de las Parroquias entra dentro del ministerio ordinario del Obispo, como primer sacerdote de la Iglesia local y responsable de la vida espiritual



Llegada del obispo a la parroquia de la Asunción.



Misa concelebrada.

y religiosa del Pueblo de Dios y de los fieles que la Iglesia le ha encomendado y que, en este caso, es toda la diócesis cordobesa.

Con esta visita los fieles católicos están te-

niendo la oportunidad de percibir directamente su unidad como miembros de la Iglesia local presidida por el Obispo, en comunión con la tradición apostólica.

Más de 800 niños participan en las procesiones infantiles



Banda de tambores de la Hermandad de la Pollinica.

EL OBISPO LE IMPUSO A TODOS LOS PEQUEÑOS UNA MEDALLA

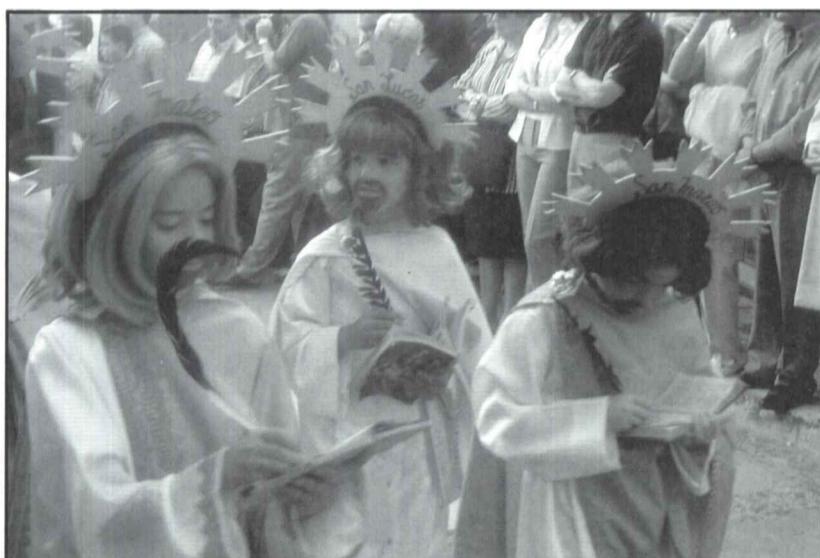
REDACCIÓN

Durante el pasado fin de semana, la Hermandad de la Pollinica celebró su verbena popular en la Plaza de San Pedro, así como su tradicional trofeo deportivo que se viene disputando entre las distintas hermanadas de Priego. Pero lo verdaderamente sorprendente este año ha sido el Certamen de Procesiones Infantiles, que aglutinó a 12 asociaciones con más de 24 pasos

y 800 niños, logrando que las calles de Priego se llenaran de gente como si de un Domingo de Mayo se tratara.

Estuvieron representadas casi todas las hermanadas de Priego, así como una agrupación de Castil de Campos, presentando unos tronos que muchos de ellos eran auténticas réplicas en miniatura de las imágenes que procesionan en nuestra Semana Santa.

El desfile procesional, que partió de la iglesia de San Pedro, llegó hasta la parroquia de la Asunción donde el Obispo de la diócesis, Javier Martínez, impuso a todos los niños participantes una medalla. La larga comitiva llegó hasta el Paseillo antes de volver de nuevo a la iglesia de San Pedro, en cuya plaza, una vez finalizada la procesión, los pequeños tuvieron su fiesta con un teatro de guiñol.



Radiante jueves del Corpus

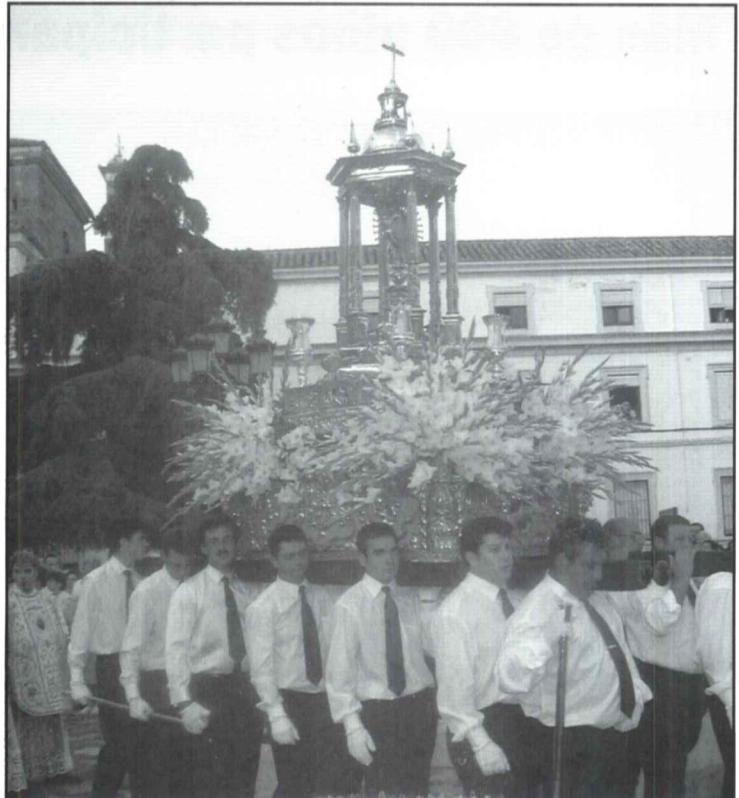
El jueves día 30 de mayo, que había sido declarado fiesta local, en una tarde radiante y espléndida se celebró en Priego la festividad del Corpus Christi. En los días previos se oficiaron diferentes cultos en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

La tarde noche del miércoles 29 y la mañana del día 30 se celebraron distintas actividades en el barrio de la Villa, que como es tradicional se engalanó para acoger por sus calles el paso de la Custodia.

A las 7 de la tarde, tras la celebración de la Sagrada Eucaristía, se inició la procesión, que contó con una nutrida representación de todas las cofradías, tanto de penitencia como de gloria, así como gran parte de la corporación Municipal y otras autoridades. La larga comitiva estaba compuesta por numerosos fieles, así como por los niños y niñas que este año han hecho la primera comunión y que con sus cánticos alegraron el recorrido.

El desfile llegó a las puertas del Ayuntamiento, donde se había instalado el altar y una artística alfombra realizada por la Escuela Taller como viene siendo tradicional. La procesión finalizó recorriendo las calles de la Villa antes de volver de nuevo a su templo.

Procesión del Corpus Christi.



Las fiestas columnarias cierran el festivo mes de mayo

FRANCISCO MANUEL GUTIÉRREZ

Del 27 de mayo al 3 de junio tuvo lugar la celebración de las Fiestas Votivas en honor a Nuestro Padre Jesús en la Columna.

Durante los tres primeros días del Septenario intervinieron en la Santa Misa: el Coro del Colegio San José de los Hermanos Maristas, la Rondalla del Hogar del Pensionista y el Coro de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, respectivamente.

El Jueves día 30 de mayo se celebró la eucaristía a las 11.30 de la mañana, interviniendo la Coral Alonso Cano que cantó la "Misa Pontifical" de Perossi.

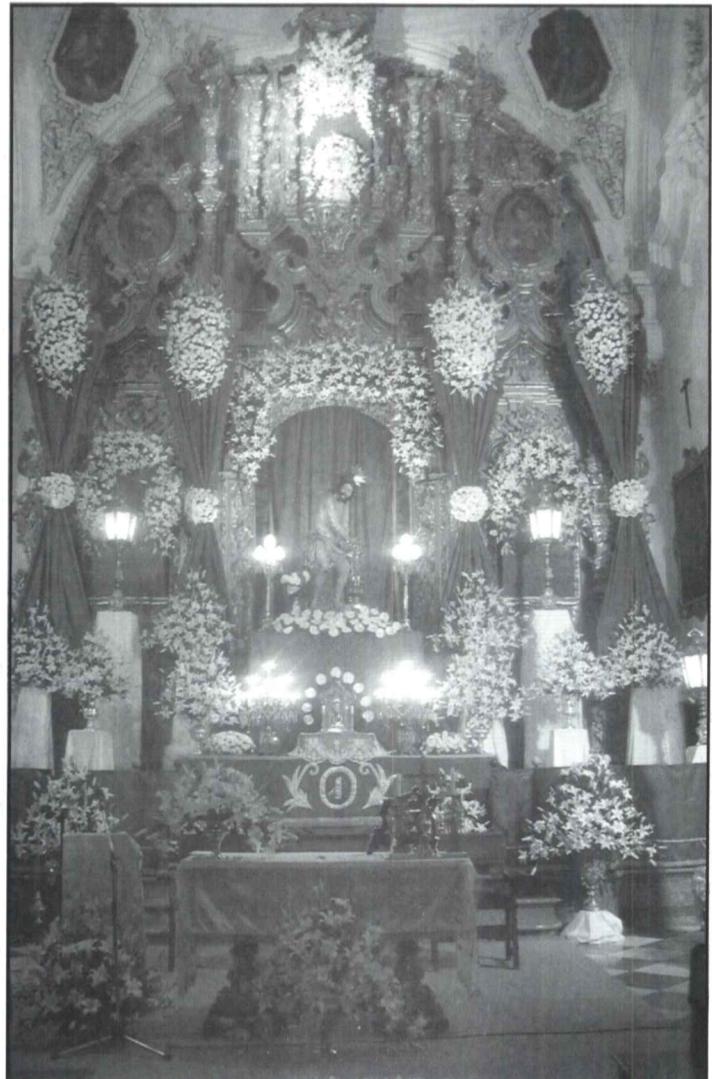
Durante los días del Tríduo Final ocupó la Sagrada Catedra el Rvdo. José María Rodríguez Izquierdo, interviniendo el primer día el coro cantante granadino "Domino", quedando este día expuesto Nuestro Padre Jesús en la Columna en un precioso y elegante retablo.

El Sábado intervino en la sagrada eucaristía la Asociación Coral de Sevilla que interpretó durante el ofertorio la Plegaria a Jesús, compuesta por Carlos Hacar Montero y con letra de Miguel Forcada Serrano. Al finalizar se interpretó el "Crucifix" a cargo del tenor Mario Mauriño, el barítono Carlos Hacar y la soprano Carmen Serrano, acompañados todos ellos al piano por Antonio López. A la terminación se celebró en el Compás de San Francisco la tradicional Rifa de Regalos, con una temperatura espléndida.

El domingo 2 de Junio por la mañana tuvo lugar la Función Religiosa, en ella intervino la coral Alonso Cano, que interpretó la Misa de Gómez Navarro, y en la que actuó como organista Carlos Forcada Foguer, y la Orquesta de Cámara de Málaga. El Aria a Nuestro Padre Jesús fue interpretado por el famoso tenor «Pedro Lavirgen», estando acompañado al órgano por Antonio López Serrano. Seguidamente se interpretó el "Panis Angelicus" por los tenores Pedro Lavirgen y Fernando Carmona y la Soprano Carmen Serrano.

Ya por la tarde tuvo lugar, bajo un tiempo inmejorable, la procesión de Nuestro Padre Jesús en la Columna, acompañado por la Banda de Cornetas y Tambores de la Real Archicofradía de la Esperanza Coronada de Málaga y la Banda de Música de las Cigarreras de Sevilla.

Por último, el lunes tuvo lugar el besapie a Nuestro Padre Jesús en la Columna.





ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
Dolores Luna Osuna,
Mª Cruz Garrido Linares,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

Archivo y documentación:

Araceli Bermúdez Molina

Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve».
Domicilio: Antonio de la Barrera,
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953.
Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es
<http://www.arrakis.es/~p.adarve>

EDITORIAL

Huelga general

Faltan cinco días para el 20 de junio, fecha en la que los sindicatos de UGT y CCOO tienen convocada la primera huelga general contra el Gobierno de José María Aznar por el decreto-ley sobre la reforma del subsidio por desempleo.

Los sindicatos, que cuentan con el interesado apoyo del Partido Socialista, quieren medir sus fuerzas en la calle contra el Gobierno, en la víspera de una cumbre europea en Sevilla.

El secretario general de UGT, Cándido Méndez llevaba tiempo acariciando la idea de la huelga general para lavar la mala conciencia que persigue al sindicato desde el famoso 14-D de 1988, que noqueó al todopoderoso Gobierno de Felipe González.

En el caso de CCOO, la capacidad de resistencia de José María Fidalgo a las presiones internas de su sindicato, después de haber llegado a acuerdos con Aznar y la CEOE sin la firma de Méndez, y tras haber depurado al ala dura de la central, es en estos momentos muy limitada.

Fidalgo, con esta huelga, necesita liberarse de las acusaciones de seguidismo del Ejecutivo y que no puedan echarle en cara, que no hubiera sido capaz de hacerle una huelga a la derecha cuando el sindicato no tuvo inconveniente en plantearla frente a la izquierda.

Por tanto uno de los motivos de fondo de esta huelga puede buscarse en la crisis permanente de identidad que tiene el movimiento sindical.

Pero que las centrales tengan sus razones, no garantiza en absoluto el eventual éxito de la convocatoria ni disminuye el grave riesgo de deterioro que corren, si el desafío fracasa. Solo un éxito rotundo fortalecería el movimiento sindical, pues de lo contrario saldrían muy tocados y su función como interlocutores sociales quedaría en una difícil tesitura a la vez que el Gobierno saldría fortalecido.

Sostienen los sindicatos que el retirar el subsidio a los parados que rechacen un trabajo "expropia un derecho de los trabajadores", pues ese salario por desempleo no se paga con los impuestos, sino que sale de las aportaciones de las nóminas de los asalariados.

No obstante, en un sistema solidario, el Inem no puede convertirse solamente en una caja de pensiones, nutrida con aportaciones para percibir un sueldo cuando un trabajador se queda

parado. El Inem tiene ser un instrumento útil para una política activa de creación de empleo y que de una vez por todas comience a funcionar como una verdadera "Oficina de Empleo" y no como "Oficina del Paro" como hasta ahora vulgarmente se le conoce. Cuanto más tiempo permanezca un parado en las listas del Inem, más difícil será su reinserción laboral. Penalizar a los que se nieguen reiteradamente a aceptar un empleo y crear incentivos para aquellos que quieran trabajar parece de sentido común. En cuanto a quién decide qué puesto de trabajo es apropiado, se establece que serán técnicos suficientemente preparados, ya que en esta cuestión se debe reducir al máximo su discrecionalidad.

Pero el punto de más controversia es la reforma del PER. La reforma contempla la extensión del subsidio agrario a todas las comunidades (actualmente solo se percibe en Extremadura y Andalucía), con el requisito de que hayan cotizado al Régimen Agrario, aunque no se quitará el Subsidio a quienes los estén percibiendo. Aunque con la modificación introducida, ya no será suficiente con las 35 peonadas como hasta ahora, sino que al igual que en el Régimen General harán falta 360 días de cotización.

En los últimos años, el empleo ha crecido en Andalucía y ha disminuido la población en el campo, a pesar de lo cual, los perceptores del subsidio han crecido en un 22% entre 1985 y 2001.

Aunque la eliminación progresiva del PER puede estar próxima. En Andalucía se mantienen miles de subsidios agrarios mientras otros tantos puestos de trabajo se quedan sin cubrir en esta región y tienen que ser desempeñados por inmigrantes.

Lo cierto de la cuestión, es que nos encontramos ante una huelga absurda por la falta de diálogo social, donde Sindicatos con una actitud de cerrazón inamovible y el Gobierno con un decreto por las "bravas" han demostrado ambos una falta manifiesta de talante y de talento.

La huelga está servida. Pero el próximo día 20, los ciudadanos de este país deben decidir libremente si deciden sumarse a la misma o si por el contrario prefieren acudir a su puesto de trabajo. Ambos ejercicios son respetables y amparados por nuestra Constitución.

A Carmen Calvo Poyato, consejera de cultura de la Junta de Andalucía

ANA MARÍA BALLESTEROS GARCÍA
ABOGADO

Es una mujer con un carisma tal que commueve a los que están a su alrededor. Y esto lo digo no porque sea una feminista moderada, entendiendo por feminismo moderado el estar a favor de la igualdad de oportunidades y de consideración entre los sexos, sino porque con independencia de su cualidad de mujer, es cierto.

La trayectoria política de Carmen es ascendente pero en cualquier caso parte de un punto veinte de entre cincuenta. Es una mujer que tiene un comienzo como Profesora, en el Departamento de Derecho Político de la Facultad de Derecho en Córdoba; esa Facultad que se ido ganando el prestigio del que goza en la actualidad a base de demostrar al resto de las Universidades españolas que allí aprueba el que sabe más de lo que saben el resto de alumnos de las demás y que el que consigue una «matrícula» es porque seguramente tiene algo de «divinidad», atributo exclusivo de unos pocos entre miles. Pues bien, Carmen, conocedora de los entresijos de nuestro constitucionalismo histórico, de la esencia de la forma política del Estado español como Monarquía Parlamentaria, de las distinciones entre autonomía, soberanía y autodeterminación; de la importancia de los derechos y de los deberes fundamentales y su garantía; de la consagración de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político como valores superiores del ordenamiento jurídico... y de la coexistencia e interrelación de los diferentes Poderes; Carmen, inteligente y cultivada, ya veía un camino tras de sí cuando miraba hacia atrás en su vida, como digo del nivel cincuenta



Carmen Calvo y Ana María Ballesteros, con motivo de la presentación del libro "El Tribunal Constitucional y el Convenio Europeo de Derechos Humanos".

a conseguir, partía con casi la mitad de la puntuación. Y es que ella nunca ha sido de las personas que llegan a la política sin saber distinguir entre un Proyecto y una Proposición de ley, o entre una Ley Orgánica y un Real Decreto Ley, por poner un ejemplo.

Carmen cuando habla de las personas dice que no puede ser objetiva, porque objetivas son sólo las máquinas y a las personas que quiere las quiere sin más. Ahora, años más tarde y ostentando la condición de miembro del gobierno andaluz, Carmen aún es mejor. Se hace notar por su forma de abordar las cuestiones y

los problemas, por su claridad de ideas y por la sencillez de su trato. Se siente orgullosa al llegar a un pueblecito y oír que las mujeres de edad la animan a seguir adelante y a defender la igualdad de oportunidades y un futuro menos gris para aquellos que no tienen apenas nada, sólo sus ganas de vivir. Carmen es cercana, cercana en sus formas de hablar, en su trato y, brillante como pocos en sus exposiciones.

Hace no muchos días, unos pocos pudimos disfrutar de su presencia con motivo de la presentación del libro de un amigo... Mi admiración como siempre.



BAR "LA PAELLA"

ESPECIALIDAD EN ARROZ Y TAPAS VARIADAS.

Paella mixta.

Paella de arroz negro.

Paella de arroz vegetal.

Paella de marisco.

Paella de arroz ciego.

Y un gran menú variado.

CON AMPLIO COMEDOR PARA TODO TIPO DE CELEBRACIONES

Obispo Pérez Muñoz, 19 - Telf. 957 70 02 89

Un decretazo al PER

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

En cierta ocasión, dada mi condición de funcionario de la administración tributaria, procedí a comprobar una declaración de renta que había quedado retenida por la incoherencia de alguna de las partidas declaradas. Concretamente se refería a que el cónyuge del declarante había consignado gastos derivados de los rendimientos del trabajo por cuenta ajena, pero no indicaba cantidad alguna como ingreso; situación ésta cuya legalidad sólo se daba en casos muy especiales.

Por la cuantía de los gastos declarados enseguida comprendí que la misma se trataba de las cuotas a la Seguridad Social del Régimen Especial Agrario, lo que vulgarmente entendemos como «sellos del campo». Pero la atención me la llamó el hecho de que el declarante fuera secretario de ayuntamiento con unas retribuciones superiores a los seis millones de pesetas. (No es habitual que la esposa del secretario de un ayuntamiento, plaza para la que se necesita una licenciatura superior y unas fuertes oposiciones, se dedique a trabajar como jornalera en tareas agrícolas)

Procedí a efectuar el correspondiente requerimiento y a los pocos días se personaba esta señora a atender el mismo. Una chica joven, de apenas treinta años, no muy consciente ni del sitio adonde iba ni de la causa que la traía. La chica —pensaría— que para acudir a un lugar de tal naturaleza debería vestirse para la ocasión, y desde luego que no lo dudó: abrigo de pieles, joyas, perfectamente maquillada, uñas pintadas, etc. Vamos, que no le faltaba ni un solo detalle. La imagen que daba en ningún caso se correspondía con la de una jornalera; muy al contrario, sus manos delataban a la legua que no había efectuado trabajos manuales en toda su vida.

Aunque no del todo, venía con la lección bien aprendida. En cuanto le pregunté el porqué de su falta de ingresos del trabajo enseguida me contestó que sólo percibía el subsidio agrario, y que éste no había que declararlo (por aquellos entonces este tipo de rentas estaban exentas de tributación). Yo lo reafirmé, pero al propio tiempo le indicaba que si cobraba este subsidio era porque había efectuado un determinado número de jornales obligatorios, y que estas retribuciones sí que estaban sujetas a renta. Ella asintió y quedó en presentar los certificados de ingresos de los distintos patronos para los cuales decía haber trabajado.

Nunca más volví a verla. Lógicamente, ningún patrono —entre los que probablemente se encontraba el Ayuntamiento del que era secretario su marido— iba a firmarle unos certificados para Hacienda a sabiendas de que las peonadas eran a todas luces falsas. Las actuaciones

continuaron el procedimiento previsto, aunque limitadas al ámbito tributario.

No es éste el único caso de un presunto fraude al PER que se me ha presentado a lo largo de mi vida profesional y personal, aunque sí ha sido uno de los más llamativos por la incoherencia de sus personajes.

El fraude al PER —con independencia de las sucesivas denominaciones que haya tenido— es cosa que está en boca de todos. Todo el mundo conoce, sobre todo los que vivimos en pueblos, casos que, si no iguales, sí son similares al aquí relatado: amas de casa que jamás han trabajado en labores agrícolas y cobran este subsidio; personas que cobran el subsidio agrario y que paralelamente trabajan en otros sectores, como la construcción o la confección; patronos que firman peonadas a cambio de una determinada cantidad; en definitiva, un sinfín de anomalías que parece ser que han tocado fondo y que presagian lo que puede ser la agonía del subsidio agrario.

Yo no sé si el Decreto-Ley aprobado por el Gobierno para regular el subsidio lo que persigue es evitar el fraude, establecer un nuevo sistema más acorde con la realidad o ambas cosas a la vez. Tampoco sé si lo que busca el Gobierno es una disminución del gasto público a costa de unos logros sociales duramente conseguidos (desde que llegaron al poder los recortes sociales se han venido sucediendo continuamente: despidos más baratos, disminución de las percepciones de desempleo tanto en su duración como en su retribución, etc.) en cualquier caso, lo que todos asumíamos era que el sistema no funcionaba.

Andalucía y Extremadura son las dos únicas comunidades autónomas donde existe el subsidio agrario. Su singularidad en ningún caso puede ser equiparable a las del resto de las comunidades autónomas. Por un lado, la concepción latifundista de sus tierras, que se remonta a la época de la Reconquista, y, por otro, la falta de un tejido industrial capaz de absorber ese excedente de mano de obra, han creado un estado de necesidades sociales que han obligado a que los sucesivos gobiernos de este país se tengan que plantear un sistema de ayudas que palien en lo posible esta falta de recursos económicos que acucian a un gran número de familias, pero, sobre todo, con el ojo puesto en que las mismas no se conviertan en un continuo foco de conflictos sociales.

El problema se plantea cuando hay que buscar alternativas a un sistema que todo el mundo asume que no funciona, pero que se ha consolidado en el tiempo haciendo no ya que la agricultura sea el medio fundamental de vida de muchas familias, sino que el medio fundamental de vida sea precisamente el subsidio

agrario. El fraude, sin lugar a dudas, existe, pero como apuntaba el ex-ministro Pimentel, sólo practicado por una minoría.

Pero, dicho esto, desde mi punto de vista, la formula utilizada por el Gobierno (aprobación mediante Real Decreto-Ley) para la regulación de una materia tan importante y con tanta trascendencia social, no es ni políticamente acertada ni jurídicamente válida, y, sobre todo, una práctica centralista verdaderamente inquietante. Una mayoría parlamentaria en ningún caso legitima para saltarse a la torera el estado de derecho. Desde el punto de vista político, entiendo que toda normativa que se dicte para regular prestaciones sociales debe ir siempre precedida del consenso con los agentes sociales —sindicatos y organizaciones patronales— y con un profundo debate en el seno de las Cortes. Desde el punto de vista jurídico, nuestra Constitución prevé en su artículo 86 una delegación legislativa en el Gobierno sólo para casos muy especiales: *“En caso de extraordinaria y urgente necesidad el Gobierno podrá dictar disposiciones legislativas provisionales que tomarán la forma de Decretos-Leyes...”* El presupuesto de hecho determinante de la legitimidad del ejercicio de la referida facultad normativa es, pues, la existencia de una situación de *necesidad*, cuya excepcionalidad su subraya mediante su adjetivación de *extraordinaria*, esto es, inusual e imprevisible, y *urgente*, es decir, no susceptible de ser afrontada a través del procedimiento legislativo, ni siquiera por el procedimiento de urgencia que prevén los reglamentos de las Cámaras. Es un ejemplo típico de lo que se conoce en términos de la teoría jurídica con el nombre de *conceptos jurídicos indeterminados*, es decir, de conceptos cuyo alcance concreto no puede precisarse *a priori*. (Como una inundación, por ejemplo)

Una reforma del sistema de protección por desempleo era a todas luces necesaria y urgente, pero no por causas sobrevenidas y desconocidas *a priori*, tal como exige la Constitución, sino por todo lo contrario, esto es, por haberse comprobado que tal sistema no funcionaba. Es decir, por causas conocidas *a posteriori*.

Desde luego que el conflicto social está servido, con huelga general incluida. Conflicto donde todas las partes —Gobierno, sindicatos y organizaciones patronales— tienen su parte de razón y su parte de culpa. Pero, con independencia de ello, ¿cuándo veremos una Andalucía lo suficientemente industrializada como para no depender de subsidios o “limosnas”? En cualquier caso, nuestra España sigue y seguirá siendo la del *“Lazarillo de Tormes”* y la picaresca estará siempre presente en cuantos asuntos le interesen.

Candelaria

JOSÉ MARÍA DEL PINO



Me encuentro con Candelaria Alférez, una de las Alférez de la casa bonita de la esquina enfrente al Carmen, que se casó con Fede Velástegui y viven en Granada; bueno, pues me la encuentro en la comida de

hermandad el domingo de Jesús y hablando y hablando terminamos recordando cosas de aquella primera juventud nuestra en Priego y aunque creo, no lo sé porque no se lo he preguntado, pero creo que es algo más joven que yo, se acordaba de casi todo porque vivió las mismas cosas y tuvo las mismas experiencias que tuvimos todos los prieguenses que ahora rondamos los cincuenta.

Hablamos de los primeros años de la piscina, cuando sólo podían ir los hombres, y del año que permitieron entrar a las mujeres, sólo un día por semana, los miércoles; con aquellos bañadores catetos de cascós rígidos en el pecho, que parecían soldados romanos, y los tíos mirando desde los ribazos de al lado, salidos como machos cabríos; y la gente decente del pueblo escandalizada y murmurando tanta corrupción moral que la vida moderna y las pelanduzcas nórdicas traían con el turismo; y cómo se estaba contagiando la poca vergüenza entre algunas mariquitas con esa manera de lucirse los miércoles por la mañana, enseñando los muslos.

Y es que Priego en ese tiempo era un pueblo en profunda crisis industrial; un pueblo empobrecido y gris, en el que los domingos al anochecer, sólo los domingos, nos paseábamos como psicóticos visionarios, arriba y abajo, abajo y

arriba, durante horas por el tramo de la Carrera de las Monjas que va desde la esquina del Montecarlo hasta la altura del Casino, a ritmo compulsivo y sin más variables que comprarle a Cucurrón un puñado de pipas o avellanas tostadas y algunos, muy pocos, entrar a Xania con la novia a tomar un café. Fue la época en la que don Nicolás se hizo de oro vendiendo entradas de cine porque, claro, era imprescindible soñar.

Hablamos de los primeros guateques, con canciones de Adamo, que al bailarlas producían en las chicas el gesto reflejo y sistemático de usar los codos como barrera de contención al ataque desesperado del novio reprimido que achuchaba como un venao. Por eso preferían las del Duo Dinámico, que se bailaban «sueltas»; los chicos, obviamente preferíamos las de Matt Monroe, con las que el achuchón era definitivo.

Y vi en Candelaria a una de esas mujeres de hoy que han sabido cambiar hábilmente juventud por elegancia hasta el punto de resultar ahora mucho más atractivas que en aquellos años de vermut barato en el Postigo, cuando las carnes firmes y desbordadas por una salud hormonal delirante nos las hacían irresistibles. Sé que el cuidado físico, la cultura, la buena educación, la corrección en las formas y en las maneras, se unen a la experiencia, la seguridad personal, la auto estima consolidada, la seriedad de una personalidad definida y estable y algunos otros componentes para conseguir esa difícil capacidad nunca buscada ni pretendida de fascinar al interlocutor.

Aunque lo que más me fascinó de esta mujer, y por eso escribo esto, fue su amor apasionado por Priego. Ojalá algún día yo pueda quererlo con la misma intensidad.

Fiestas votivas de mayo

GABRIEL TARRÍAS ORDÓÑEZ

PRESIDENTE DE LA CORAL ALONSO CANO

Un año más la «Coral Alonso Cano» ha puesto su granito de arena para que nuestras entrañas y centenarias Fiestas Votivas de Mayo, sigan siendo el mayor exponente Cultural y Turístico en la provincia de Córdoba, ya que los Triduos Septenarios y las grandes Funciones Religiosas de todos los Domingos de Mayo y este año hasta el primero de Junio, traen y arrastran a centenares de personas de toda la Región Andaluza, así como de muchas partes de España.

Para la Coral este año ha sido uno de los más importantes y exitosos, ya que ha servido para la presentación, quizás incluso en España, de una Nueva Misa que ha servido para dar más categoría a nuestro repertorio Religioso.

Otro hecho significativo ha sido cantarle por primera vez a Nuestro Padre Jesús en la Columna en la mañana del Jueves día del Corpus Cristi la Misa Pontifical de Perosi, con un notable éxito. De verdad, que creo que no hay una Coral en la Provincia y quizás en Andalucía que tenga montadas seis misas diferentes para presentar.

Mención aparte, merece destacar que después de más de 30 años y con el trabajo y la idea de nuestro Director, Francisco José Serrano Luque, han actuado, apoyando la Orquesta que tradicionalmente se trae para la Misa de Gómez Navarro de Nuestro Padre Jesús en la Columna, músicos Prieguenses como son un pianista Carlos Forcada, dos trombones Diego García y Pepe Molina, dos trompetas Jesús García y José Ramón Yébenes y una trompa, Ana Carolina Yébenes. A todos ellos muchas gracias.

El esfuerzo que la Coral hace en el primer semestre de cada año para poder dar respuesta con éxito a nuestras Fiestas de Mayo es inmenso y desde estas líneas quiero felicitar a su Director como cabeza visible por los logros y nivel que está consiguiendo, así como a cada uno de sus miembros.

Por otro lado, quiero como Presidente agradecer también a las Hermandades que siempre durante el mes de Mayo han contado con nosotros para sus principales Funciones Religiosas como son la Hermandad de la Caridad (nuestra raíz), el Buen Suceso, la Soledad y la Columna, de todo corazón muchas gracias, creemos que ninguna Coral que pueda venir de España cante Nuestro Mayo festivo con más amor, corazón y mejor que nosotros.

Desde el Honor y el orgullo de Presidir esta agrupación me siento muy satisfecho por los logros conseguidos. Gracias a todos.

NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director: No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa: En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

Calle Tucumán

JUAN P. MAZA

Cuando se crece y se vive en una ciudad todo en ella nos parece natural; los cambios se producen con la suficiente lentitud como para no percatarse más que tras largos años o largas ausencias. Todo se descubre y se asimila desde niño: el tamaño y aspecto de las casas, el color de las fachadas, los árboles de los jardines, la forma y distribución de las calles... y sus nombres. Pero ¿por qué las calles se llaman así? ¿Quién y cómo les puso nombre?

Leemos en la prensa de estos días que en la ciudad de Atenas se va a desarrollar un sistema de información que permita al paseante, turista o local, saber el origen del nombre de cada calle y la relevancia de la persona o acontecimiento al que está dedicada. Imaginamos que la Grecia clásica aporta nombres de sobra para recibir una enorme lección de historia paseando por las calles que se extienden desde el Pireo a la Acrópolis. Aunque puede que también suceda que haya calles cuyos nombres se han ido cambiando en función de las aficiones políticas o estéticas de los que en cada momento han tenido capacidad para ponerlos. Son nombres de quita y pon.

¿Cuántos nombres han tenido algunas calles? Menos mal que la gente ha seguido usando los nombres que venían de siglos. Posiblemente, nombres que no los puso nadie y que hacen referencia a características de la propia calle: Alta, Ancha, Nueva, del Río, de la Acequia. O nombres que tienen una clara herencia medieval de los gremios: Mesones, Zapateros, Cañamero, Molinos, Horno o Batanes. Oficios que en la sociedad industrial han desaparecido sin dejar rastro, o ¿sabe mucha gente lo que era un batanero? Otros nombres indican las direcciones de las antiguas salidas de la ciudad: Puerta de Granada, Málaga, Loja; o la misma importancia de la calle: Real, del Marqués. También viene de antiguo nombrar las calles con referencias religiosas: Calvario, Amargura, Estación; o con nombres de santos: Santiago, San Marcos, Verónica, San Francisco o Buen Suceso. Para llegar finalmente a la



Arriba, Casa Histórica de la Independencia, en la foto más antigua de las conocidas. Año 1869. En la foto inferior, la casa en la actualidad, convertida en museo.

costumbre de perpetuar en las calles los nombres de personajes considerados de trascen-

dencia local, nacional o universal: el escultor Álvarez, el virrey Conde de Superunda, el maestro Ubaldo Calvo, o el poeta Machado. Aunque a veces uno se pregunta por la importancia real de algunos personajes...

Hablando de las calles de Priego, hay una pregunta a la que no se encuentra respuesta inmediata: ¿por qué a la calle Tostao se le llama Tucumán? La calle donde, el Viernes Santo, un joven puede más fácilmente ver cumplido su deseo de ir en un varal de las andas de Jesús Nazareno, la calle que ya no tiene su hornacina con su paño de la Verónica, la calle que ha visto tantas celebraciones de bodas y bautizos está vinculada por su nombre a una ciudad argentina.

Avanzado el siglo XVI, para facilitar el paso de mercancías y personas desde Perú al Atlántico evitando a los corsarios ingleses, se diseña el Camino Real, que unía el Río de la Plata con Potosí y Lima. San Miguel de Tucumán se funda a la mitad del camino y se convierte en una de las paradas obligadas para descanso de los viajeros y renovación de las recuas de mulas. Es uno de los parajes más hermosos del territorio argentino, al que se ha llamado "Jardín de la República". La ciudad se blanquea de azahar en primavera, pasando luego al rosado del lapacho y al azul del jacarandá, llegando en agosto al amarillo de otra variedad del lapacho. San Francisco Solano anduvo por estas tierras a las que se llamó sepulcro de misioneros por la ferocia de sus primitivos habitantes. En 1816, seis años después de la Revolución de Mayo que depuso al virrey español, los representantes de todas las provincias, reunidos en Tucumán, deciden desligarse de la corona española y declararse independientes. Allí nació la nación argentina. Reconstruida a mediados del siglo XX, se conserva como museo la Casa Histórica de la Independencia...

¿Y la calle Tostao? ¿Cómo se relaciona con Tucumán? Seguro que más de un estudiioso lo sabe, pero tal vez sea una buena ocurrencia, como en Atenas, editar un callejero explicativo de los nombres mismos de las calles.

1952 - 2002 / 50 aniversario
Periódico ADARVE

Regresó la Hermandad del Rocío de Priego después de la Romería de Pentecostés

ANTONIO MÉRIDA MARÍN

La Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Rocío de Priego, Filial número 87 de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Almonte, peregrinó y estuvo en la Aldea del Rocío, con motivo de la Romería de Pentecostés durante ocho días, del 13 al 19 de mayo, día en que, al atardecer, regresaba a Priego.

Los cuatro primeros días fueron de camino, llegando a la Aldea el jueves por la noche. El paso del Quema (miércoles al mediodía), lugar del bautizo de los rocieros, la presentación (miércoles por la tarde) ante la Hermandad de Villamanrique de la Condesa, el largo caminar por las arenas de la Raya Real y el paso por el Puente del Ajolí (jueves), emblemática frontera del rociero entre camino y Aldea, han sido momentos fundamentales de ese camino.

Novedad, respecto al camino, han sido los actos del primer día. Una vez celebrada la Misa de Romeros con la que se inicia el camino y la procesión del Simpecado en su templete de la carreta tirada por bueyes, con el canto de la Salve ante la Virgen de las Mercedes y el rezo del Angelus en el Recinto Ferial, la Hermandad hizo camino, por primera vez, por Genilla hasta Carcabuey, por el camino de Quiroga, trayecto que podría convertirse en itinerario tradicional. Este camino desemboca en la explanada de la Mancomunidad de la Subbética donde se almorzó y seseó y por la tarde se subió al pueblo de Carcabuey, siendo recibidos por miembros de la Hermandad de la Virgen del Castillo y numerosos alcobitenses. Portando, luego, el Simpecado, ya que los bueyes no podían subir hasta el Castillo, se llegó en procesión hasta la ermita de la Virgen. Allí, unidas las dos Juntas de Gobierno y todos los hermanos de Priego y de Carcabuey, se cantó a la Virgen, primero la Salve Rociera y luego la Salve dedicada a la Virgen del Castillo, y, sin interrupción, una cadena de cantos por sevillanas y vivas a la Virgen. La ermita no pudo acoger a todos los peregrinos y devotos que hasta allí subieron, en un auténtico hermanamiento, que, luego, tras la procesión de bajada por las calles del centro, continuó hasta la Fuente del Castillejo, paraje donde convivieron, durante varias horas, los peregrinos de la Hermandad de Priego, los vecinos de Carcabuey y los miembros de la Hermandad del Rocío que no pudieron hacer más días de camino.



La Hermandad del Rocío de Priego pasó por el castillo de Carcabuey.

En la Aldea, actos significativos fueron: la Presentación ante la Hermandad Matriz (sábado, al anochecer), el Santo Rosario de Hermandades (noche-madrugada del domingo), la Misa de Pontifical de Pentecostés (domingo por la mañana) y la visita de la Virgen al Simpecado de Priego (amanecer del lunes).

Esta Romería ha presentado bastantes novedades con respecto a años anteriores. Ha sido la primera de la nueva Junta de Gobierno que preside Francisco Javier Ibáñez Medina, con Belén Tarriás Expósito como Hermana Mayor. También, por vez primera, el sacerdote Jesús Corredor Caballero, Vicario Parroquial de la Asunción, ha hecho el camino como Capellán, celebrando la Misa de Alba y dirigiendo el Angelus del mediodía y el Santo Rosario de la noche. Resaltar, por otra parte, que la salida de Priego el lunes, en lugar del domingo, ha propiciado una mayor presencia de devotos de la Virgen a lo largo de todo el recorrido de la procesión, destacando la presencia de niños y niñas de algunos colegios.

El 19 de mayo, Lunes de Pentecostés, tras el almuerzo de hermandad en la propia Aldea, se regresaba a Priego, haciendo camino en procesión con el Simpecado, desde el Recinto Ferial hasta la Parroquia de la Asunción, donde pasa-

das las nueve de la noche, el Capellán de camino celebró la Misa de Acción de Gracias por los días vividos. En el transcurso de la procesión, el Grupo Rociero de Priego cantó ante el Simpecado en la Fuente de la calle San Marcos y le ofrendó un ramo flores, y en la Parroquia de la Santísima Trinidad, el cura Miguel, Párroco de la misma y Capellán de camino el año pasado, abrió las puertas del templo y, mientras repicaban las campanas a gloria, se cantó la Salve Rociera. La Hermana Mayor y algunos miembros de la Junta de Gobierno de la Real y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Resucitado y María Santísima de la Cabeza acompañaron al Simpecado tanto en la procesión de salida como en la de regreso.

Terminada la Misa de Acción de Gracias, el Presidente y la Hermana Mayor del Rocío con miembros de su Junta de Gobierno y de la Hermandad llevaron un centro de flores y realizaron el Besamanos a la Virgen de la Soledad, cantándole después la Salve. Tanto a su llegada a la Iglesia de San Pedro como en el acto del Besamanos, los miembros de la Hermandad del Rocío de Priego estuvieron acompañados por el Hermano Mayor y miembros de la Junta de Gobierno de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada.

Aquí no pasa nada



RAFAEL REQUEREY
BALLESTEROS

En Priego nunca pasa nada. Estamos en una absoluta calma chicha de personajes extrapolados de las narraciones de Gabriel García Márquez. Tenemos una calidad de vida envidiable para el que nos visita e insultante para los que habitamos estos predios. Una calidad de vida falta de incentivos, creatividad, peso específico en la comarca, en la provincia y en Andalucía.

Somos presos de una red de comunicaciones obsoleta. "A Priego no se llega. A Priego hay que ir". No es nuestra situación geográfica la culpable. Con el dicho tiene mucho que ver la dejadez política, administrativa y social.

El casco antiguo deambula reclamando un tratamiento integral del mismo. Los monumentos no están visitables para el turista a no ser que se sea un lince y se adivine cuándo están abiertos al público. Apertura que, en muchos de los casos, es sostenida con fondos de hermanadas y parroquias.

Somos una ciudad durmiente en la seda y el olivo del pasado. El espectacular Priego del barroco y del agua tiene que mandar al visitante a otra parte porque no tiene cobijo que darle –salvo reconocidas excepciones– ni iniciativa para que permanezca más de medio día entre nosotros.

El olivo sigue siendo generoso y palia en parte las necesidades económicas de un sector de la población. La confección cubre a golpe de espalda –y sordidez húmeda– el sustento de otro alto segmento de vecinos. Después... el sector servicios, una exigua industria y poco más. Un poco más basado en el reducto de la economía sumergida, el paro, el subsidio y la construcción. Se ve mucho todoterreno. ¿Habrá salido del PER?

Las vacaciones, una utopía –con los días de la feria tienes bastante– y no se te ocurra pedir que te los paguen ni que te las paguen.

Los sindicatos, aburguesados y burocratizados, viven de las subvenciones del gobierno. Ellos también participan de la tan cacareada globalización y tienen que retroalimentarse. Eso sí, en Priego, el nivel de sindicalización es mínimo. Y un sindicato lo hacen los afiliados. Si éstos no existen o son exigüos... con sobrevivir y estar señalados tienen bastante.

Si sale algún obrero o trabajadora contestataria, aunque sea un excelente y honrado trabajador, se corre la voz y no hay quien le dé al "sujeto" un puesto de trabajo.

Nuestro gobierno municipal es de izquierdas o eso llevan colgado a gala y, en la oposición, hay representantes de todas las tendencias democráticas. ¿Qué propuestas han llevado a Pleno para paliar esta lamentable situación de concurrencia de los derechos de trabajadores y empresarios? Porque los empresarios también tienen derechos y necesitan que se les faciliten las cosas.

Cualquiera mueve ficha. ¿No les parece? Es mejor organizar siete actos diarios, de lo que sea, que echar la barca de la vindicación, promoción, desarrollo y creación de empleo en nuestro océano de calma chicha con fondos de tridentes afilados. No vaya a ser que cambie el viento y no pueda aventar tanto voto o no pueda levantar cabeza.

Se desmantela la Fuente del Rey, se construye un magnífico complejo hotelero a quince kilómetros del núcleo urbano, se recalifica el polígono industrial del Polideportivo, se remodela el centro urbano y no se deja espacio para que aparcue un autobús –de turistas se supone–. Se legalizan las ilegalidades constructivas de la margen derecha del río Genilla y otras muchas, se deja dormir el centro comercial abierto y se levanta otra gran superficie comercial en el Palenque. ¡Adiós a los muertos, a las tumbas y a todo vestigio de restos arqueológicos allí encontrados!

Se empieza a remodelar el Paseo de Colombia y se deja a años a medio concluir, se celebra un concurso internacional de canto y lo rentabiliza la capital, se escapa doce horas el fluido eléctrico y no se oye ni pío, se corta la luz y la televisión se fuga en pleno verano, se va el conservatorio de grado medio para Lucena.

Se diversifica el ayuntamiento y se desplaza por distintos puntos del entramado urbano y siguen contratando a los mismos y las mismas, se está apuntado veinte años consecutivos en el INEM y no te llaman ni para darte las gracias, se acomete la infraestructura para la instalación de la depuradora de aguas residuales y se tira por la calle de en medio.

Se tenía un plan genial para incentivar la calidad de la enseñanza y adecuar los centros a la LOGSE y vino Hacienda y se lo comió. Se firma recientemente un nuevo acuerdo, a esperar a ver si se lleva a cabo antes de las elecciones

municipales y autonómicas, si no... pan tostado con mantequilla.

En Priego, para consolarnos y quemar energías, nos apuntamos a las hermandades, a las fiestas permanentes y a preservar las tradiciones. Cosa que no es mala, pero que es la única salida que nos queda.

A todos nos llama poderosamente la atención "el caso Lucena". Lo comentamos, lo valoramos, lo reivindicamos, lo queremos para Priego. Sabemos que en la vecina ciudad no son todas rosas las que brillan, pero suspiramos por llegar a tener su nivel. Pues, pongámonos mano a la obra todos.

Priego y sus aldeas, como gustan en decir algunos, necesitan un cambio, un cambio profundo y dinámico. Basta con mirar a las poblaciones vecinas para darnos cuenta. En Priego tiene que haber una remoción de sillones. Institucionalmente no podemos andar a impulsos de fogonazos electorales.

Priego clama por la alternancia en el poder local. Tantos años ocupando un cargo hacen que la silla sea a medida del regidor y no el regidor a medida del asiento. Nuestra sociedad necesita salir del ámbito partidista y personalista. Necesitamos que se rompa la enorme tela de araña fabricada y que se deje de vender humo. Necesitamos sentirnos libres y no vigilados. Necesitamos soltar lastre y mirar al futuro. Ese esfuerzo corresponde a todos y a todas. Necesitamos equidad y justicia social. Y esas condiciones las perdimos hace tiempo. Vengan, pues, hombres y mujeres nuevos para esta necesaria regeneración democrática.

Sí, no es cierto el título de este artículo. En Priego pasan muchas cosas, muchas cosas buenas. Lo mejor que tenemos es nuestra gente: trabajadora, prudente, sencilla, honesta, amable, hospitalaria, solidaria, amante y enamorada de su rico legado. Si tenemos todo esto, ¿por qué no miramos un poco al futuro?

Sí, en Priego, se han hecho muchas cosas positivas. También, en Priego, se han gastado muchos esfuerzos baldíos por no creer en nosotros mismos. Por supuesto, en Priego, hay empresas, empresarios y trabajadores ejemplares. Pero, en Priego, nos mata la desconfianza y el anclaje a tiempos pretéritos. ¿Por qué no nos damos una oportunidad? Oportunidad que agradecerán las futuras generaciones. Para mí, esta es "la mejor manera de vender y querer a Priego". Ya sé, y lo respeto, que otros "venden" el pastel sin mostrar la grana que tiene la harina.



Calle Real.

"Tú, Villa, le inspiras siempre a la Ciudad, bellos sueños. Sinti no vive su historia, sin ti se muere mi pueblo. i Ay Villa, mientras existas, florecerá el Romancero i Dormida sobre el Adarve y asomándote a los huertos, eres la novia bonita, ieres... la novia de Priego!" con esta estrofa acababa, el que fuera director de este periódico Manuel Mendoza Carreño, su poema Canto a la Villa. Para la posteridad, un azulejo con estos versos fue colocado en la calle Jazmines en pleno corazón de este barrio.

Su leyenda encierra toda una filosofía de lo que este barrio supone para Priego, siendo sin lugar a dudas la mejor carta de presentación y lo más vendible turísticamente que tiene la ciudad.

Las casas de la Villa

Lo que hace que el barrio de la Villa resulte singular son el sinfín de detalles que conservan sus casas. Unos detalles que en muchos casos han permanecido inalterados a través del tiempo y que denotan la sencillez de sus gentes. Cada puerta, cada balcón y cada reja tienen un detalle en el que reflexionar

y nos hablan de un pasado que sigue vigente para contemplación de las generaciones venideras.

Unas calles de líneas irregulares donde no entra ningún servicio de limpieza, ya que sus vecinas se encargan de que todo este limpio y reluciente. Donde el blanco de las paredes resulta immaculado y donde las macetas que cuelgan todo el año de las fachadas, llegada la primavera, rezuman aroma y exuberancia por doquier. Un barrio que invita a perderse por el laberinto de sus calles y que con la festividad del Corpus Christi se viste de gala para recibir con las manos abiertas a cuantos se aprestan a visitarlo.

Circundado por el Adarve

El tajo natural del Adarve, balcón abierto al paisaje andaluz, abraza y circunda el Barrio de la Villa. Un balcón que encierra la historia viva de nuestros antepasados y que nos transporta a la época medieval, donde era pieza clave para la defensa e inexpugnabilidad de la ciudad.

Una fuente al principio, otra en el centro y otra al final de la baranda del Adarve, emanen continua-

Barrio de la Villa, si

HACE 30 AÑOS QUE FUE DECLARADO CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

MANUEL PULIDO

El barrio de la Villa, declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1972, es el núcleo más antiguo y musulmán, sus calles estrechas y de trazado tortuoso ofrecen al visitante casas y el resplandor de la cal. Sus vecinos han sabido conservar el sabor de

Hermano de los barrios andaluces más típicos, como el Albaicín granadino o el Barrio de la Villa de Úbeda, el Conjunto Histórico-Artístico puede decirse que todavía es un diamante en bruto sin es



Plaza de San Antonio.

mente el líquido elemento dispensado a saciar la sed del caminante. Y allá abajo, el río y sus huertas de la Vega; un mar de olivos y unas sierras: de Leones, de los Judíos y de Albayate, que nos recortan el agreste paisaje a modo de frontera con otros municipios.

Una reflexión final

La ciudad de Priego puede sentirse orgullosa de haber llegado al siglo XXI manteniendo casi intacto este barrio, pero cada día cuenta

con menos vecinos y van en aumento las casas que permanecen cerradas y en muy mal estado de conservación, lo que pone en peligro su conservación patrimonial. El barrio ha ido perdiendo población y la mayoría de sus gentes son personas mayores. En los últimos 40 años han ido desapareciendo las industrias, pequeños comerciantes y artesanos que había en el barrio y que en cierta manera daban vida al mismo (cuatro fábricas textiles; un molino de aceite; tres tiendas de



Sinfonía de luz y color

EN EL CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO

clío urbano originario del Priego actual. De inspiración claramente medieval un recorrido laberíntico, de sobra compensado por la armonía y belleza de sus rincones únicos donde el tiempo parece haberse detenido.

o la Judería de Córdoba, después de 30 años de haber sido declarado Conjunto Histórico Artístico para explotar de cara al turismo.



Calle Bajondillo.

nas actividades y atractivos que la mantenga viva todo el año y no sólo el día de la festividad del Corpus.

Son muchas las adversidades que tienen los vecinos que allí residen por mantener en alto valor al más emblemático barrio de la ciudad y ahora, que tanto se habla de potenciar el Turismo, sería bueno reflexionar so-

bre todas las posibilidades que este barrio, turísticamente, puede ofrecer a la ciudad y plantearse seriamente si se está haciendo lo suficiente por mantenerlo "vivo", pues como decía el poema de Manuel Mendoza: "Tú, Villa, le inspiras siempre a la Ciudad, bellos sueños. Sin ti no vive su historia, sin ti se muere mi pueblo".

comestibles; administración de tabacalera; una licorería-huevería; una carbonería; un mesón; un bar; una lechería, un horno; una peluquería; distintos artesanos de la mimbre y esparto; una "miga" parvulario; forrado de botonería; recomendado de zapatos etc.). Tan solo permanece en activo un moderno horno de pan donde anteriormente lo tuvo Miguel Muñoz. Y aunque, como es lógico, con el paso del tiempo algunas de estas actividades artesanales han desaparecido

ya por completo no sólo en Priego sino de casi toda la geografía nacional, bien es verdad que en muchos lugares estos cierres los han suplido con otro tipo de negocios y actividades de nuevo cuño.

Lo cierto es que el barrio adolece de aquel dinámico ajetreo de los años 50 a los 70 y aunque comercialmente la Villa no tenga de momento atractivo alguno (aunque ya empieza a haber posadas y casas para alquilar al turismo), habría que ir pensando en dotarla de algu-



Fuente en el Adarve.

NOTICIARIO LOCAL

Colocada la primera piedra del edificio “Palenque”

Las obras comenzaron el pasado 27 de mayo y ya han sido excavados 31.000 m³ de tierra

REDACCIÓN

El pasado 27 de mayo daban comienzo las obras del edificio “Palenque”, tras la concesión de las mismas a la empresa Mercadona, encargada de la construcción del mismo así como de la urbanización de la plaza anexa al edificio, conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones y según proyecto redactado por Antonio Alba Carrillo y Carlos Gamarra Sanz.

La empresa adjudicataria de esta obra ha subcontratado la misma a la empresa prieguense Construcciones Hermanos Soldado González, S.L., la cual tiene un plazo previsto de ejecución de 20 meses.

Las obras han comenzado a buen ritmo y después de 12 días de des tierro se han excavado 31.000 m³ de tierra; en este espacio se construirán las tres plantas previstas bajo rasante (una para supermercado y dos para aparcamientos).



Coincidendo con el cierre de esta edición, el pasado miércoles 12 de junio, con presencia de las

autoridades locales, representantes de Mercadona y de la empresa constructora, se procedía a la colo-

cación de la primera piedra, depositándose la correspondiente arqueta con monedas y la prensa del día.

La asociaciones de comercio y hostelería acuerdan su fusión para impulsar el Centro Comercial Abierto

REDACCIÓN

La asociación de Comercio de Priego (A.C.P.) inauguró el pasado 10 de junio su nueva sede en unos locales de la calle Antonio de la Barrera, 3, en lo que puede denominarse una nueva puesta de largo de esta asociación, con el objetivo de dar un impulso para la puesta en marcha del Centro Comercial Abierto, cuyo estudio de viabilidad hace más de dos años que fue presentado.

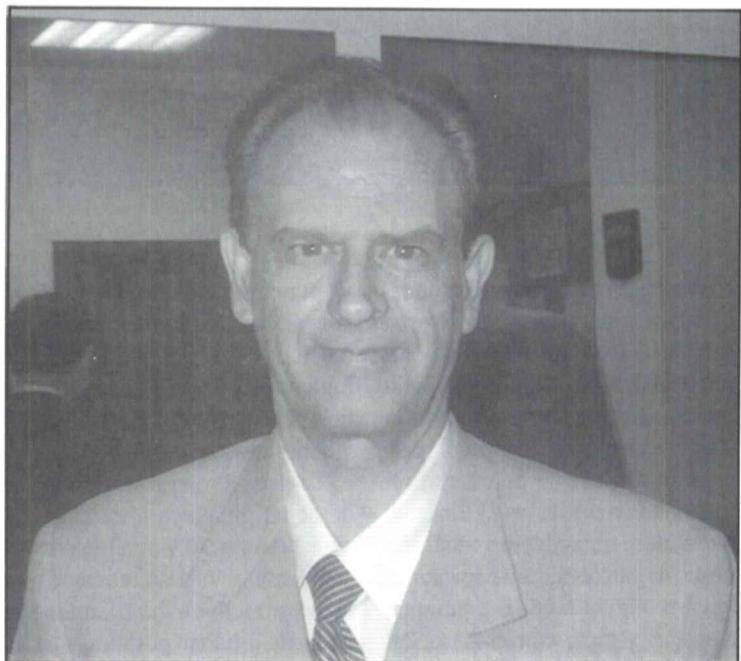
El acto sirvió para presentar la recientemente constituida nueva Junta Directiva de la ACP, presidida por José María González Falcón.

Como primeras medidas impulsoras del Centro Comercial Abierto se procedió a la firma, en dicho acto, de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Priego,

go, representado por su alcalde, Tomás Delgado, y la Federación Provincial de Comercio de Córdoba, representada por Francisco Román Amor.

Igualmente la asociación de comerciantes, que cuenta con unos 180 asociados, firmó el acuerdo de fusión con la asociación de hostelería, representada por su presidente, Rafael Jiménez Pedrajas. Esta asociación cuenta con unos 50 miembros con lo que la nueva asociación resultante podría contar con 230 socios.

El acto quedó respaldado por el Vicepresidente de la Diputación y responsable económico de la misma, Francisco Pulido, y por el Delegado Provincial de Hacienda de la Junta, Hurtado.



José María González Falcón.

Presentados los actos del II Congreso sobre el Republicanismo en la Historia de Andalucía

MANUEL PULIDO

En la tarde-noche del pasado 29 de mayo tuvo lugar en la Casa Museo de Niceto Alcalá-Zamora, la presentación del cartel anunciador y tríptico del II Congreso sobre el Republicanismo en la Historia de España, un congreso éste de carácter bienal y que en esta ocasión girará en torno al lema "Historia y Biografía". Dicho congreso se celebrará el próximo otoño durante los días 6, 7 y 8 de noviembre.

El acto estuvo presidido por el alcalde Tomás Delgado, que excusó la ausencia de Juan José Laborda Martín, ex presidente del Senado, el cual estaba anunciado como conferenciante para esta presentación.

Coinciendo con este acto se dio paso a la Inauguración del Patio de la Casa Museo Alcalá-Zamora,



tras las obras realizadas recientemente, el cual viene a suponer la recuperación de un importante espacio que va a servir, de ahora en adelante, para que pueden cele-

brarse actos en dicha casa como salón de verano.

Ante la ausencia del conferenciante, el director de la casa, Francisco Durán Alcalá, alargó un poco

más de lo previsto su intervención sobre la presentación del congreso, haciendo un repaso sobre todas las conferencias y ponentes que interverán en dicho congreso.

CONFERENCIAS

Miércoles 6 de noviembre

- 11,30 h.: "Largo Caballero: Republicano". Ponente: Julio Aróstegui Sánchez, Universidad Complutense de Madrid.
- 17,00 h.: Aspectos metodológicos: "biografía e historia". Borja de Piquer, Universidad Autónoma de Barcelona.
- 18,30 h.: "Romanones". Javier Moreno Lozón, Universidad Complutense de Madrid.
- 19,30 h.: Lectura de comunicaciones.

Jueves, día 7 de noviembre

- 10,00 h.: "La biografía política y la II República: estado de la cuestión". Leandro Álvarez Rey, Universidad de Sevilla.
- 11,30 h.: "Fuentes y bibliografía para la biografía de Niceto Alcalá-

Zamora". José Luis Casas Sánchez, Universidad de Córdoba.

- 12,30 h.: Lectura de comunicaciones.
- 17,00 h.: "La relación entre Alberti e Hinojosa". Alfonso Sánchez Rodríguez, profesor de Literatura.
- 18,30 h.: Intelectuales en el exilio: "Trayectorias biográficas". Alicia Alted Vigil, UNED Madrid.
- 19,30 h.: Lectura de comunicaciones.

Viernes, día 8 de noviembre

- 10,00 h.: "La biografía en la historia del movimiento obrero español". Manuel Pérez Ledesma, Universidad Autónoma de Madrid.
- 11,30 h.: "La biografía en la historia del movimiento obrero andaluz". Angeles González Fernández, Universidad de Sevilla.

Escasa concurrencia en el Paseíllo ante la Asamblea informativa de los sindicatos

REDACCIÓN

En la tarde-noche del pasado 7 de junio, con más de 45 minutos de retraso sobre el horario previsto, los sindicatos UGT y CCOO representados por sus secretarios provinciales, Jesús Comino y Francisco Ferrero, comenzaron un acto público en el Paseíllo, donde a pesar de la larga espera no lograron concentrar a más de 80 personas para informar sobre los motivos que han llevado a los sindicatos a convocar una huelga general para el próximo 20 de junio.

Francisco Ferrero, arregó a los presentes a sumarse a la huelga general del 20-J, ante el decreto dictado por el Gobierno sobre la reforma del sistema de prestaciones. Ferrero entre otras cosas señaló que con la reforma decretada, se recortan las prestaciones por desempleo y que se restringe el acceso a las mismas, con lo que puede significar en poco tiempo la desaparición progresiva del subsidio agrario.

La Fundación Caja de Granada suscribe un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Priego

La entidad financiera subvencionará con 12.000 euros actividades de la Escuela Taller

MANUEL PULIDO

El pasado 7 de mayo se firmaba en Granada un convenio de colaboración entre la Fundación Caja de Granada representada por su presidente, Antonio-Claret García García, y el Ayuntamiento de Priego, representado por el Segundo Teniente de Alcalde, Arturo Matilla Hernández.

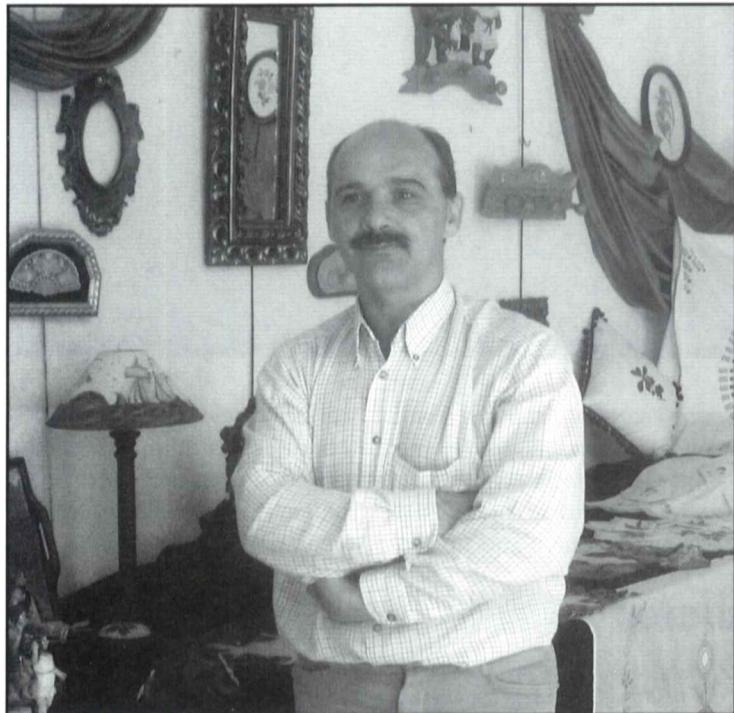
La principal premisa de dicho convenio es la intención firme de colaborar conjuntamente ambas instituciones en el desarrollo de actividades socioculturales en el municipio.

El acuerdo suscrito contempla la subvención por parte de la Fundación Caja de Granada al ayuntamiento de Priego de la cantidad de 12.020 euros, para el desarrollo

de actividades relacionadas con la Escuela Taller así como para la adquisición de equipamiento para la misma.

Por su parte, el Ayuntamiento de Priego se compromete a apoyar la realización de actividades de la Fundación Caja de Granada en el municipio. Igualmente el consistorio prieguense queda obligado a colocar en lugar visible, de todas y cada una de las acciones de imagen y comunicación que hagan referencia a las actividades relacionadas con la Escuela Taller, el texto y logotipo de la colaboración de la Fundación Caja de Granada, así como a colocar el logotipo de la Fundación Caja de Granada en los uniformes de los alumnos y profesores de dicha Escuela.

Paco Montes monitor de manualidades

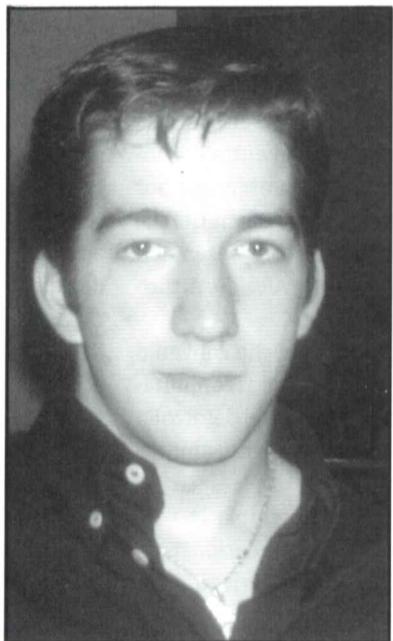


Paco Montes, cartero de profesión, lleva ya más de 20 años como monitor de manualidades, lo que le convierten en un auténtico experto en el dominio de las más variadas técnicas decorativas. Con motivo de la exposición celebrada en las Carnicerías Reales sobre los talleres municipales, Paco Montes nos ha enseñado una muestra de lo realizado por sus alumnos. Entre las distintas manualidades se encuentran: pinturas en tela y cristal, repujados en estaño, encaje de bolillos y distintas técnicas en marmolina.

Currillo Jiménez, novillero

El pasado 2 de Junio el novillero prieguense, Currillo Jiménez obtuvo un importante triunfo en Mijas, donde logró el pleno de trofeos al cortar las cuatro orejas y dos rabos.

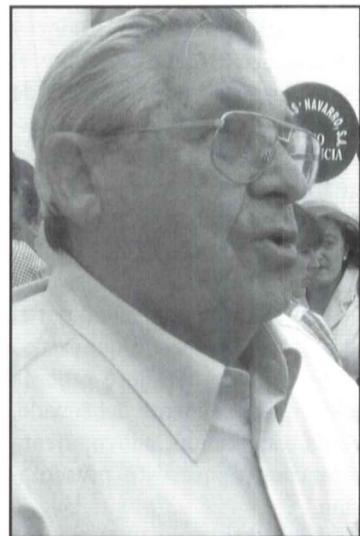
Su próxima novillada tendrá lugar el próximo 30 de junio en San Fernando (Cádiz) y será retransmitida en diferido por Canal Sur, a la que acudirá como participante de la Escuela Taurina de Córdoba. Currillo Jiménez que debutó como novillero en 1999, tiene en la actualidad 18 años, siendo en la actualidad el único novillero de Priego que continúa en liza por abrirse camino en el difícil arte de la tauromaquia.



La familia Yébenes

La empresa Almacenes Yébenes, S.A. tuvo sus inicios en 1953 cuando su fundador José Yébenes empezó su vida profesional como representante de comercio al amparo de unas cuantas casas comerciales. Ahora casi 50 años después José Yébenes, ya jubilado, muestra su satisfacción por el desarrollo espectacular de su empresa, que ahora regentan sus hijos. En la actualidad, Almacenes Yébenes cuenta con una cadena de 20 Supermercados que bajo la denominación "Iber plus" están distribuidos por las provincias de Córdoba, Granada y Jaén con una plantilla de 250 trabajadores directos. Además cuentan con 130 supermercados franquiciados bajo la denominación "Discor", siendo Almacenes Yébenes el principal proveedor de esta cadena.

El pasado 7 y 8 de junio Almacenes Yébenes, mantuvo con sus tra-



José Yébenes.

bajadores y amistades un encuentro de convivencia que ya viene siendo tradicional todos los años por estas fechas.



...y con el mazo dando

■ Mientras en Castilla-La Mancha José Bono, aboga por la paridad para la cuota femenina de participación en política, en otros aspectos las mujeres sobreponen de largo a los hombres. En los talleres municipales la participación femenina ha sido mucho mayor que la masculina. En el coro de baile que necesita el Grupo la Diabla, para la obra que actualmente ensaya, pasa tres cuartos de lo mismo: chicas hay más que suficientes, pero los varones brillan por su ausencia, hasta el punto que su director no sabe como va a resolver el entuerto para conseguir la paridad, en este caso, masculina.

■ Este año en el Corpus y fiestas del barrio de la Villa el Ayuntamiento obsequió a la concurrencia con la degustación de una "fideuá" (fideos al estilo levantino y catalán). Si señor, eso es promocionar los productos autóctonos y las comidas típicas de nuestra tierra.

■ Muchos pequeños se acercaron al barrio de la Villa el jueves por la mañana, provistos de sus lápices de colores y sus rotuladores, para el matinal concurso de dibujo. Pues resulta que este año dicha actividad se había caído del programa de fiestas. Pero los pequeños, ni cortos ni perezosos, montaron su mesa de dibujo en la misma plazoleta de San Antonio como lo venían haciendo en años anteriores.

Encomiable la actitud de los pequeños e incomprendible la actitud de la delegación de festejos en quitar del programa una actividad educativa.

■ Por lo visto, el día del Corpus muchos ciudadanos metieron la pata en una alcantarilla trampa de la calle Jazmines que se hunde al pisar. Al parecer hace ya tiempo que los vecinos venían demandando que se arreglara, pero de momento no ha habido ocasión de hacerlo. ¿Cuánta gente tiene que romperse la pierna para que la arreglen?

■ Terminando con las fiestas del Corpus hay que decir que las calles de la Villa quedaron desalojadas de coches, pero, por el contrario, El Adarve (que también pertenece a la Villa) estaba de punta a punta lleno de vehículos. Entre tanto coche y tanta pintada como hay en el último tramo del Adarve ¿Qué impresión se llevaría la gente que vino de fuera dicho día?

■ Arrancaron de cuajo por la peana una de las dos fuentes del Paseillo, concretamente la que estaba ubicada junto al kiosco de la Once. Una animalada más en el mismo centro de Priego. ¿No vio nadie al autor de los hechos?

■ El viernes 7 de junio los aledaños del Paseillo estaban de pena. Entre la propaganda que repartieron los sindicatos que quedó toda desparpamada por los suelos y una publicación que ahora tiran todos los meses por las calles y portales, el servicio de limpieza tiene después un trabajo extra.

■ Hablando de limpieza, dicen algunos ciudadanos que prefieren que las máquinas barredoras no pasen por sus puertas, pues lo que hacen es lanzar el polvo hacia el portal. O sea que limpian por un lado y ensucian por otro.

■ En mayo de 1988 (Hace 14 años) –Véase Adarve nº 287– ya se hablaba desde el Ayuntamiento del nuevo edificio a construir en el Palenque y que las escuelas que allí se encontraban tenían sus días contados. Pues a los 14 años al fin se ha conseguido ya poner la primera piedra. Las prisas nunca fueron buenas consejeras pero la velocidad crucero que tenemos en Priego para acometer algunos proyectos resulta desesperante.

JOSE TOMAS SERRANO SERRANO

The logo features a hand holding five stylized pens or tools, each labeled with a software name: FreeHand, QuarkXpress, Adobe Illustrator, Adobe Photoshop, and Adobe Premiere. The hand is positioned over a large, stylized lowercase 'st' logo.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE SERVICIOS PLENOS
Casalilla 3 - Oficina 1 - 14800 Priego de Córdoba (Córdoba)

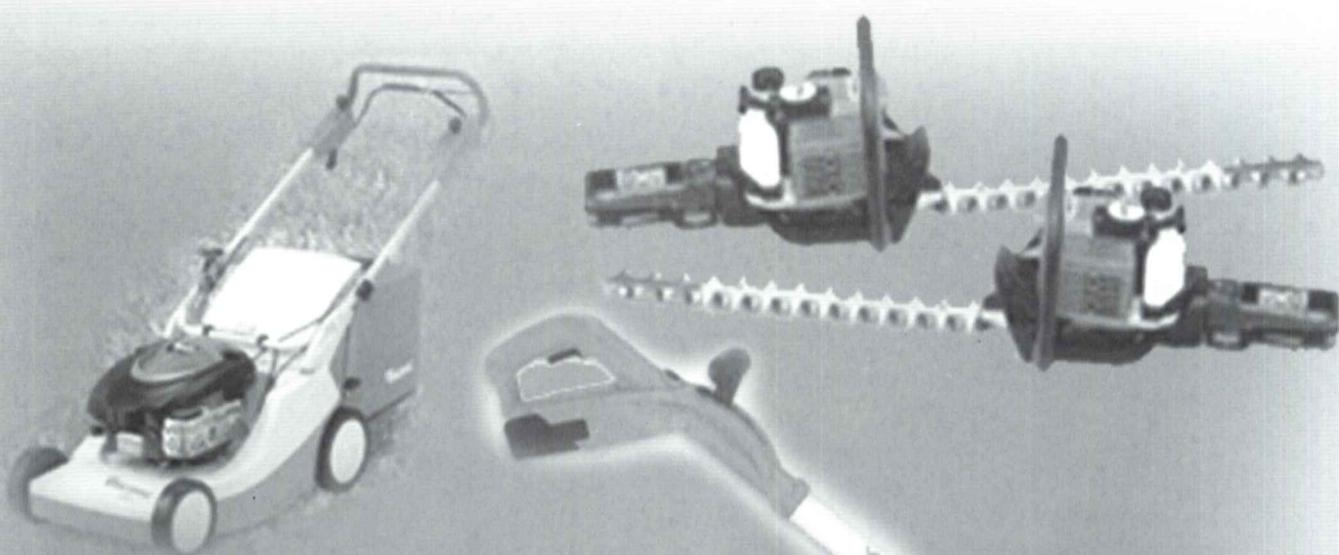
957 547 212

629 12 48 45

Prepare ahora sus instalaciones de descanso para el Verano. Cortacéspedes, Cortasetos, Cortabordes eléctrico y otros los encontrará en

CENTRO COMERCIAL AGRÍCOLA

C/. Cava 21. Telf. 957 70 12 50



Todo esto y un sin fin de artículos más los tiene a su disposición.

¡¡ Venga e infórmese sin compromiso !!

ASOCIACIONES

Inaugurado el ciclo de conferencias y mesa redonda de la Asociación Jurista “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”

LA ASOCIACIÓN ORGANIZA UNAS NUEVAS JORNADAS JURÍDICAS ABIERTAS AL PÚBLICO

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

En el marco del recientemente inaugurado patio de la Casa Museo “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”, y dentro del ciclo de conferencias y mesa redonda organizado por la Asociación que lleva el mismo nombre de nuestro ilustre paisano, tuvo lugar el pasado jueves día 6 la ponencia sobre el “Tratamiento actual de la inmigración en el Ordenamiento Jurídico Español” a cargo de Elena Arce Jiménez, Abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, y miembro de la Comisión de Derecho de Extranjería del mismo.

La Asociación Jurista Niceto Alcalá-Zamora y Torres, comenzó su singladura en mayo de 1999, año de su constitución; por la iniciativa de un grupo de profesionales del Derecho de nuestra ciudad, con el ánimo de desarrollar un núcleo cultural que posibilitara el acercamiento en nuestra comarca al foro de debate jurídico. Su finalidad, de conformidad con los fines estatutarios de la misma es promover y organizar actividades tendentes a la divulgación, estudio y conocimiento de los temas jurídicos, mediante conferencias, cursos, mesas redondas, seminarios o cualquier otra forma que pueda contribuir al estudio y conocimiento del Derecho, todo ello sin ánimo de lucro. Debe su denominación esta Asociación al hecho de haber coincidido su nacimiento con la fecha del cincuentenario de la muerte del que fuera Presidente de la República; intentando de esta manera, como homenaje resaltar la condición de jurista de don Niceto.

Entre otras actividades de la Asociación podemos destacar las Jornadas que ya organizara en el año 2000 sobre Derecho urbanístico, así como la Mesa redonda sobre



Miguel Ángel Serrano Alcalá-Zamora, presidente de la asociación, Elena Arce Jiménez, ponente de la primera conferencia y Manuel Alférez Molina.

la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, que tuvo lugar antes de la entrada en vigor de la misma.

Como ya hemos indicado, la presente edición dio comienzo el pasado día 6, con una materia de tan candente actualidad como es el Derecho de extranjería. Tras hacer un análisis de la evolución normativa en esta materia, desde la promulgación de la primera Ley de Derechos y libertades de los extranjeros en España, del año 1985, así como una crítica del marasmo legislativo en esta rama del ordenamiento jurídico español, Elena Arce pasó a dar una visión en conjunto de la actual normativa, poniendo de manifiesto la incertidumbre legal que impera en este ámbito.

Tendrán su continuación este ciclo a lo largo de los días 13, 19, 25, 27 y 28 de este mes de junio, en los que abordarán temas de las diferentes ramas de nuestro ordenamiento, cuales puedan ser el Dere-

cho urbanístico, penal, civil o laboral. Como colofón a las mismas se celebrará una charla-coloquio a cargo de don Manuel Pimentel, que fuera Ministro de Trabajo y Seguridad Social. El horario de las ponencias será a las 20:00 horas en la Casa Museo “Niceto Alcalá-Zamora”, a excepción de la charla-coloquio del viernes 28 que tendrá lugar a las 19:00 horas. De todas ellas daremos cumplida cuenta en próximas

ediciones de nuestro periódico.

La asistencia a las mismas es gratuita, estando abierta a todos los ciudadanos que estén interesados en el estudio de los diferentes temas jurídicos que se abordan, siendo intención de la Asociación dar a las mismas un carácter dinámico mediante el intercambio de criterios entre los ponentes, profesionales de reconocido prestigio, y los participantes.

CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE Teléfono: 957 54 19 53

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.

La reciente concesión del Premio Príncipe de Asturias de las Letras al dramaturgo norteamericano Arthur Miller –primer escritor de esa nacionalidad que obtiene el importante galardón– hace oportuno que La Ventana Literaria dedique siquiera unas líneas de urgencia a uno de los dramaturgos más relevantes del s. XX, un escritor comprometido con su tiempo y con unos valores éticos insobornables. Traza esta breve semblanza la poeta y profesora Isabel Rodríguez.

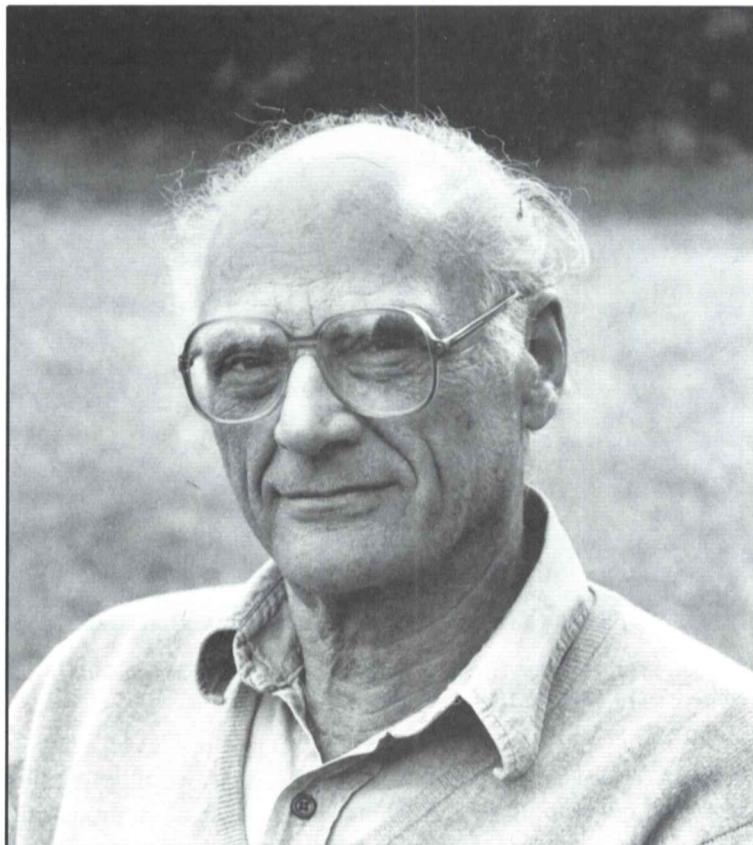
Arthur Miller: *El teatro como crítica y como ética*

ISABEL RODRÍGUEZ

El Premio Príncipe de Asturias de las Letras, al recaer sobre la indiscutible figura de Arthur Miller. Ha venido a reconocer no sólo la relevancia del dramaturgo, sino la relevancia del teatro. El teatro a la manera en que lo entiende Miller: no como mero espectáculo, que también lo es, sino como espectáculo que, basado en un texto literario, transmite ideas, actitudes, incide en la sociedad en la que se inscribe, la contempla, emite juicios sobre ella, la sacude de su sopor o su locura, le propone caminos. El teatro como revulsivo social. Así lo entiende Arthur Miller, que, al igual que el director cinematográfico Juan Antonio Bardem refiriéndose al cine, se lamenta de la inocuidad, la amable superficialidad y la ausencia de compromiso de la mayor parte del teatro actual.

Yes que Miller pertenece a esa raza de escritores, de dramaturgos, que creen firmemente que la literatura tiene un compromiso con la vida, con el tiempo por el que transitamos, con los seres con quienes compartimos nuestro tránsito, con la sociedad de la que formamos parte. Este hombre anciano –nació en Nueva York en 1915–, que conserva una juvenil combatividad, que ha sobrevivido a guerras desgarradoras –II Guerra Mundial, Vietnam–, a dos divorcios, uno de ellos de Marilyn Monroe, con quien estuvo casado de 1956 a 1961, un año antes de la muerte de la actriz, y a la reciente muerte de su tercera esposa, Inge Morath, a la macarthiana “caza de brujas”, no ha renunciado nunca a hacer del teatro, como Gabriel Celaya proclamaba de la poesía, “un arma cargada de futuro”.

Su vocación literaria, según cuenta él mismo, se despertó con la lectura de “Los Hermanos Karamazov”, de Dostoievski, una novela conmovedora en la que los desequilibrios y la



violencia de las relaciones sociales y familiares son expuestas por su autor con singular desgarro. Tal vez ese dramático espejo de la novela persuadió al jovencísimo lector que entonces era Miller de la capacidad de la literatura para mostrar la sociedad, para mostrar la vida. Y si para mostrarla, ¿por qué no para hacer su profunda crítica, por qué no para mejorarla? Lo cierto es que eso es lo que ha hecho el teatro de Miller a lo largo de toda su trayectoria: denunciar el mal, lo errado, lo injusto, de tal modo que la sola denuncia es una propuesta del bien, de lo recto, lo justo. Denuncia de la corrupción asesina en “Todos eran mis hijos”, por la que obtuvo el Premio de la Crítica; de la xenofobia en “Panorama desde el Puente”; de los métodos fascistas de la “caza de brujas” de Mc Carthy –que lo alcanzó también a él–, en “Las Brujas de Salem”; de la devoradora obsesión por el éxito en “Después de la Caida”; la denuncia, en fin, de cómo el “sueño americano” puede derivar en

pesadilla en la desgarradora historia del fracaso que constituye “Muerte de un Viajante”, drama de extraordinaria intensidad y depurada técnica que valió a su autor el más prestigioso galardón literario norteamericano: el Premio Pulitzer. “Muerte de un Viajante” retrata a un fracasado en una sociedad que vive por y para el éxito, en la que el fracaso no se perdona. El retrato social que traza Miller no se circscribe a la sociedad estadounidense: contiene la esencia de lo que ha sido el s. XX, al menos desde la II Guerra Mundial. Por eso, por su propuesta crítica y ética y por su trascendencia a la totalidad de nuestro mundo, Miller merece ser contemplado, desde los albores del s. XXI, como un auténtico clásico del s. XX.

Inserto a continuación una breve cita de «Muerte de un Viajante», uno de los momentos culminantes de la obra, cuando el fracasado de Willy Loman se hace más total y terrible al verse continuado en el fracaso del hijo, Biff.

WILLY (con odio) –Tienes abiertas las puertas de tu vida.

BIFF –Soy un fracasado, un cualquiera, lo mismo que tú.

WILLY (volviéndose a él, furioso) –¡Yo no soy un cualquiera, ni un fracasado! ¡Yo soy Willy Loman! ¡Y tú eres Biff Loman!

BIFF –Yo no soy nadie. Pero tú tampoco. Valgo cincuenta centavos a la hora. He recorrido siete estados y no he logrado más. ¿Comprendes lo que te digo?

WILLY –Eres vengativo, eres malo.

BIFF –¡No soy nadie! ¡No soy nadie, papá! ¿Comprendes? No hay ya más odio en mí. Te digo lo que soy, y nada más. (Su furia lo ha agotado, y se derrumba en sollozos, abrazado a Willy, que busca su cara con las manos).

ESPECTÁCULOS

Presentada la programación del 55 festival internacional de música, teatro y danza

REDACCIÓN

El presidente del Área de Cultura, Arturo Matilla, acompañado del vocal de gestión del Patronato Victoria, Antonio Lopera, presentaron el pasado día 6, la programación del 55 festival internacional de Música, Teatro y Danza.

En la presente edición la Danza va a ser la encargada de abrir y cerrar este festival con dos magníficos e internacionales ballets. La programación comenzará el viernes día 2 de agosto con Sara Baras y su espectáculo "Juana la Loca" (vivir por amor). Y el día 11 de agosto pondrá el broche de oro a esta edición el Ballet Nacional de Cuba dirigido por Alicia Alonso y que presentará "La Magia de la danza". Esta antología incluye escenas de *Giselle*, *La bella durmiente del bosque*, *Cascanueces*, *Coppélia*, *Don Quijote*, *El lago de los cisnes* y *Sinfonía de Gottscha*.

El teatro estará este año presente el día 9 de agosto, viernes, con una divertidísima comedia protagonizada por Cristina Higueras y Fiorella Faltoyano, "Ellas, la extraña pareja" de Neil Simon y adaptación de Diana Laffond. Esta obra estuvo en la cartelera de Madrid desde el 14 de septiembre del pasado año hasta el día 6 de enero y en la actualidad se encuentra de gira por toda la geografía española.

Y la música, la otra gran protagonista de nuestros festivales, estará presente en los festivales el sábado día 3 de Agosto con la Orquesta Sinfónica de la Radio Nacional de Bulgaria. Y el día 10 de agosto, sábado, se presentará la ópera cómica de Rossiini "El Barbero de Sevilla" en una divertidísima adaptación de Tricicle.

Todos los espectáculos se desarrollarán en el Teatro Victoria y su hora de comienzo será a las 23,00 horas.

Sara Baras

Comenzó sus estudios artísticos en San Fernando (Cádiz) en la escuela de su madre, Concha Baras, cuando apenas contaba con 8 años de edad.

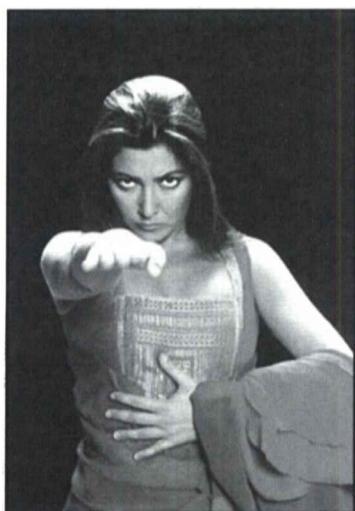
A los 18 años obtiene el Primer Premio de TVE, "Gente Joven" y en 1993 la ciudad sevillana de Montellano le concede el "Madroño Flamenco" como artista más destacada del año. En 1999 obtiene el

Premio Max de las Artes Escénica, concedido por SGAE, como mejor intérprete de Danza.

Ha bailado al lado de Manuel Morao y Javier Barón. Con la producción «Gitano» de Antonio Canales actuó en la Bienal del Flamenco de Sevilla, en el Festival de Otoño de Madrid en el Teatro Albéniz y en Teatro de los Champs Elysees durante 1996-1997, año en el que Sara Baras presentó su propia compañía cerrando el XXXVII Festival Nacional de Cante de las Minas con gran éxito de crítica y público. Un año después, en 1998 debutó en Murcia con su compañía en un espectáculo llamado Sensaciones, en el que la bailaora efectúa un recorrido por los diferentes palos del flamenco. Este espectáculo estuvo en cartel durante dos semanas en el Teatro Tívoli de Barcelona, en el Teatro Nuevo Apolo de Madrid durante cinco y también en Oviedo, Santander, Linares, Gijón, Sevilla, etc.

En Abril de 1999, en el Teatro Villamarta de Jerez, tuvo lugar el debut Sueños, coreografía que ha realizado varias temporadas en Barcelona y Madrid, y una gira por todos los teatros del territorio, consiguiendo un gran éxito de público y crítica en todos ellos.

Durante el 2000, el Ballet de Sara Baras se ha presentado en Japón, Perú, Panamá y Costa Rica y ha cerrado el Milenio en el Teatro de los Champs Elysees de París. Sara Baras acaba de formas parte de la Exposición Filatélica Mundial, celebrada en Madrid y es la representante femeni-



Sara Baras.



Ballet Nacional de Cuba.

PROGRAMACIÓN

Del 2 al 11 de Agosto de 2002: Viernes, día 2 de Agosto: SARA BARAS "JUANA LA LOCA" (Vivir por amor). Coreografía: Sara Baras. Dirección escénica: Luis Olmos.

Sábado, día 3 de Agosto: ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RADIO NACIONAL DE BULGARIA. Dirección: Milen Nachev.

Viernes, día 9 de Agosto: ELLAS, LA EXTRAÑA PAREJA, de Neil Simon. Director: Eusebio Lázaro. Con Cristina Higueras y Fiorella Faltoyano.

Sábado, día 10 de Agosto: EL BARBERO DE SEVILLA DE ROSSINI. Adaptación de El Tricicle. Dirección: Carles Sans.

Domingo, día 11 de Agosto: BALLET NACIONAL DE CUBA "La Magia de la danza". Dirección: Alicia Alonso.

na de la danza en España en una edición limitada de sellos editada por Correos y Telégrafos.

En el 2001 el Ballet Flamenco Sara Baras ha presentado su nueva producción en el Teatro de la Maestranza. La producción ha sido presentada asimismo en el Teatro Coliseum de

Madrid, en el Teatro Lope de Vega de Sevilla y en el Palacio de Bellas Artes de México. La nueva obra de Sara Baras, lleva por título «Juana la Loca» (Vivir por amor), con la dirección de Luis Olmos, figurines de Pedro Moreno y coreografía de la propia bailaora.

DEPORTES

El algecireño Francisco Cordón gana la vuelta a Priego en categoría Cadete

M.P.

60 corredores de categoría cadete de 14 y 15 años se dieron cita en Priego el pasado domingo 8 de Junio, para disputar el primer premio ciclista "Fuente del Rey" en categoría cadete. La vuelta fue organizada por el Club Ciclista Puerto El Cerezo de Priego y la misma era puntuable para el Campeonato Provincial Cadete.

La prueba de 62,8 kilómetros, constaba de 25 kilómetros en línea y 6 vueltas a un circuito urbano de 6,3 kilómetros.

La carrera estuvo muy disputada ya que se formó un nutrido grupo en cabeza y no se dilucidó la victoria hasta la última vuelta cuando tras subir la Cava, el algecireño del equipo UCA, Francisco Cordón tomó una ligera ventaja y se alzó con el triunfo con un crono de 1:48:32. A tres segundos entraban Agustín Priego Jiménez del club



ciclista Virgen del Carmen de Córdoba y Esteban Plaza del club ciclista de La Carolina. El premio de la montaña fue para Francisco Díaz

del equipo Seat.

Como anécdota hay que reseñar que al cruzar la meta el vencedor alzó los brazos y a punto estuvo de

ser descalificado por los jueces, ya que está prohibido hacerlo en esta categoría, cosa que ignoraba el joven ciclista.

La peña madrileña de Priego celebra su asamblea anual y festeja la consecución de la novena copa de Europa

REDACCIÓN

La Peña Madrileña de Priego, presidida por Antonio Jesús Alcalá López, celebró el pasado 2 de junio su asamblea anual de socios. En el transcurso de la misma se aprobaron las cuentas presentadas por el Tesorero, Rafael Jiménez Chumillas; se informó de las actividades y viajes celebrados por la peña durante la temporada y se repartieron los nuevos carnets a los 180 socios con los que actualmente cuenta la entidad.

Terminada la asamblea, la Peña ofreció un convite en el Rinconcillo I para los socios y sus cónyuges, en una celebración festiva por la novena copa de Europa conseguida por el Real Madrid el pasado 15 de mayo.





VIII CURSO DE VERANO EL FRANCISCANISMO EN ANDALUCÍA ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO PRIEGO DE CÓRDOBA 22-26 DE JULIO DE 2002

PATROCINA
 CajaSur

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y BECAS:
APARTADO POSTAL 188. CÓRDOBA. TEL. 957 45 41 04 / 608 65 41 46
http://www.uco.es/organiza/centros/derecho/sanfran.html
Correo Electrónico: mrosal10@terra.es



Anuncio del Ayuntamiento de Priego

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2002, ha adoptado acuerdo de aprobación provisional de modificación de la Ordenanza fiscal número 17, reguladora de la tasa por prestación del servicio de Estación de Autobuses en este municipio.

Lo que se hace público por plazo de treinta días, a fin de que dentro del mismo los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

De no producirse reclamaciones en dicho plazo las modificaciones acordadas se considerarán aprobadas definitivamente.

Priego de Córdoba, 6 de junio de 2002.
El Alcalde,
Tomás Delgado Toro

Nota de agradecimiento de la Archicofradía de la Columna

La Pontificia y Real Archicofradía Sacramental de la Santa Vera Cruz, Nuestro Padre Jesús en la Columna y María Santísima de la Esperanza, agradece al pueblo de Priego su asistencia a los Cultos y fiestas Votivas de Mayo, así como su aportación a la ofrenda floral para la realización del retablo.

Gracias a San Judas Tadeo por los favores recibidos.

P. R.

Almuerzo homenaje

Almuerzo Homenaje a Paulino Muñoz Sánchez.
Día 29 de junio, a las 14:30 h. Lugar: Rinconcillo I.
Retirar invitaciones en el Centro IES Carmen Pantión.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de
Dª LOURDES LÁZARO SERRANO

Viuda que fue de
D. Vicente García Blasco
Capitán de la Guardia Civil

Que falleció en Sevilla el 25 de Mayo de 2002

D.E.P.

Sus hermanas Concepción y Araceli Lázaro Serrano; hermanos políticos, Manuel Roldán Bermúdez y Miguel Aguilera Benítez, sobrinos, sobrinos políticos, y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Al mismo tiempo suplican una oración por su alma y ruegan su asistencia a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el próximo día 20 de junio, a las 9 de la noche en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pluviómetro

1/m²

Agua caída desde septiembre 2001 al día 9 de mayo 2002	532
Día 5 de junio	3
Total	535

Misa aniversario

La familia de D. Antonio y Dª María Gómez Torres-Hurtado, le invita a la Misa Aniversario, que tendrá lugar el próximo día 3 de julio a las 9 de la noche en la iglesia de San Pedro, por cuya asistencia le quedará muy agradecido.

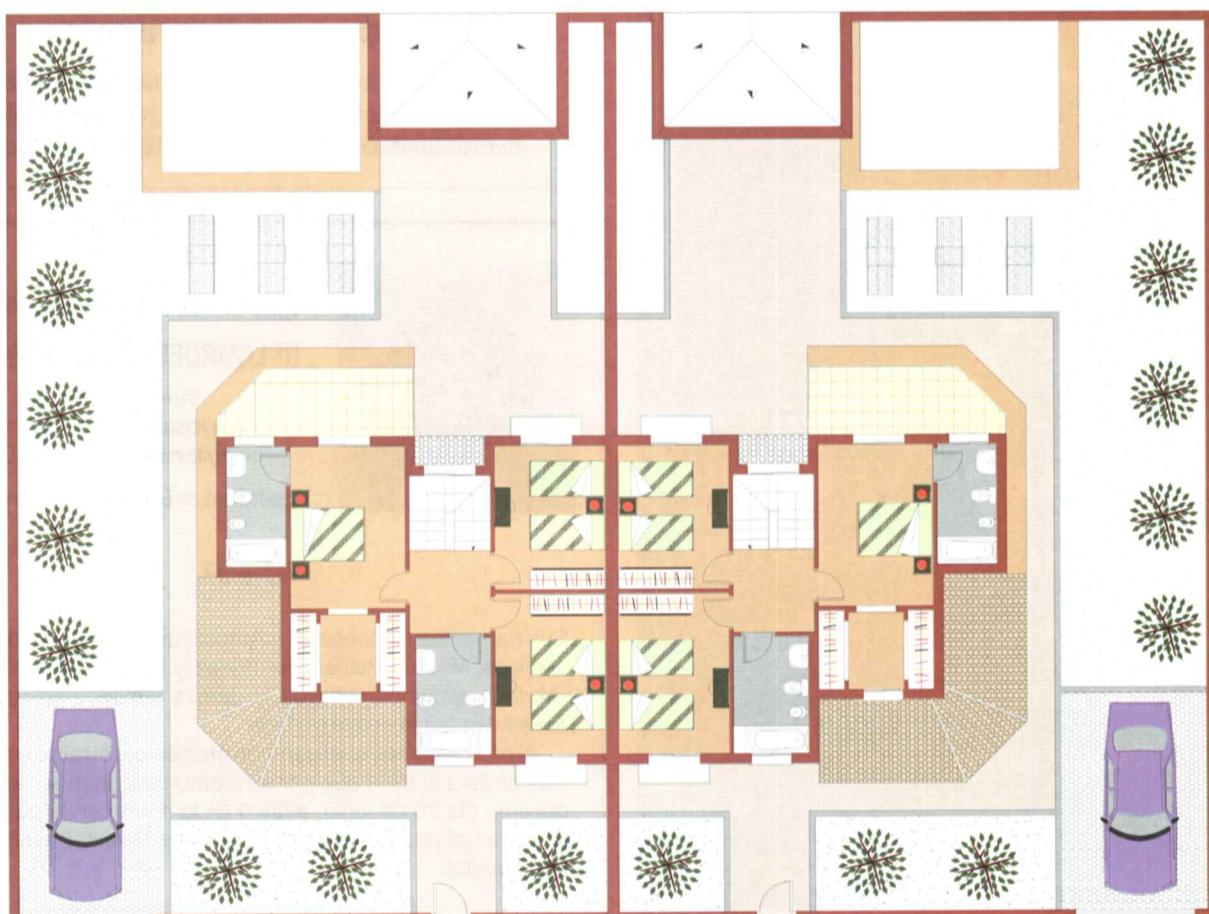


PRIEGO

LUCENA

RUTE

Chalets de lujo en "Los Almendros"



PLANTA PRIMERA

¡Hacemos edificios con nombre propio!

Edificio Rodríguez de la Fuente

23 viviendas de Protección Oficial con aparcamientos
en la ampliación del Barrio de la Inmaculada

Urbanización "Los Almendros"

Venta de parcelas

Información: C/ Solana nº 10 - Tf. 957 54 07 33